ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de Vivienda Popular	**NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB**	Código: 208-REAS-Ft-127	
		Versión: 1	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 27-06-2018	

Bogotá, D.C.

Señores
INDETERMINADOS
Ciudad

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, se **NOTIFICA** por medio del presente **AVISO** el Acta de Archivo Administrativo del Proceso de Reasentamiento bajo el **ID 2019-CP19-16966**, respecto del predio ubicado en **N357 H210** Caso Caracolí, expedida por la Directora de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular. Para los fines pertinentes, este aviso se publica con copia íntegra de la citada Acta en la página electrónica https://www.cajaviviendapopular.gov.co y en la cartelera de esta Entidad ubicada en la Carrera 13 No. 54 - 13, por un término de cinco (5) días hábiles.

Se informa que contra el acto administrativo

SI	X	NO	

procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente en que se desfija el presente aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija el día 7 del mes de noviembre del año 2019, en la cartelera de la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en el primer piso de las instalaciones de la Caja de Vivienda Popular.

Nombre completo: MARTHA TERESA ORTIZ BARAHONA

Firma: _____

Cargo y/o No. de contrato: 149/2019

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Se desfija el día 18 del mes de noviembre del año 2019

Nombre completo: MARTHA TERESA ORTIZ BARAHONA

Firma: _____

Cargo y/o No. de contrato: 149/2019